

**INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS**

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	MARIA FERNANDA SEGUEL
Horario	MIÉRCOLES 5,12,19,26/11/2025 DESDE LAS 17:00 A 00:00 MARTES 4,11,18,25/11/2025 17:00 A 21:00 SÁBADO 01/11/2025 DE 8:00 A 00:00 DOMINGO , 16/11/2025 8:00 A 00:00
Ausencias	No
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	SI
Detalle de horas realizadas en período informado	MIÉRCOLES 5,12,19,26/11/2025 DESDE LAS 17:00 A 00:00 MARTES 4,11,18,25/11/2025 17:00 A 21:00 SÁBADO 01/11/2025 DE 8:00 A 00:00 DOMINGO , 16/11/2025 8:00 A 00:00
Detalle de actividades realizadas en el período informado	Realizar atención de usuarios completa valoración y diagnóstico Prescribir y ejecutar tratamiento según corresponda Realizar registros clínicos en ficha y/o folio Declarar en formularios correspondientes las patologías de declaración inmediata. Confeccionar las derivaciones necesarias para paciente ya sea a un nivel de mayor complejidad o a su cesfam de origen Extender certificados de defunción en los casos de pacientes que tengan diagnósticos terminales conocidos. Educar a los paciente y familia sobre diagnósticos y tratamiento de los pacientes Coordinarse con el médico de la urgencia del hospital en el caso de traslado de pacientes Solicitar al centro regulador apoyo de ambulancia avanzada en caso de que la atención lo requiera
Número de Boleta a honorarios	140

INFORMACIÓN DE DESCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Massiel Alexandra Bermúdez de Pool		
RUT			
Cargo / Profesión	MÉDICO		
Programa	SAPU OHIGGINS PRESUPUESTO DAS NOVIEMBRE 2025		
Mes informado	NOVIEMBRE	Horas contratadas	76 HORAS
Horas semanales (jornada)		Establecimiento	SAPU OHIGGINS

Dra. Massiel Bermúdez de Pool Médico Cirujano 27.190.527-0	ESTUDIO SOLAR RUT: 100044.446 - 1	DIRECTOR MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN Firma Director del establecimiento
Firma trabajador/a contratado a honorarios	Firmar en boleta directo	

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	2603.00 a 002-9
Valor bruto a cancelar	2192.668.-
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".

